



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Tel: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 018

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 26 días del mes de septiembre de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Encargo de presidencia por motivo de permiso con cargo a vacaciones.
- 7.- Clausura.

Una vez leído el orden del día por la secretaria se pone a consideración el mismo en la cual el señor presidente Carlos Santana Santana solicita se agregue un punto el cual sería: Análisis del oficio recibido de la Tenencia Política La Pila. La vocal Jahaira Mero apoya la moción del punto propuesto por el señor presidente Carlos Santana. Seguidamente se somete a votación en el cual los vocales: Jahaira Mero, Damián Gómez, Diana Bailón, Birleny Reyes aprueban el punto el cual entra al orden día para ser tratado posteriormente. El orden del día queda estructurado de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Encargo de presidencia por motivo de permiso con cargo a vacaciones.
- 7.- Análisis del oficio recibido de la Tenencia Política La Pila.
- 8.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores

Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Diana Bailón López, y Birleny Reyes López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.**- El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 09:40 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Diana Bailón López y Birleny Reyes. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.**- **Oficio de fecha 10 de septiembre de 2024 y Recibido de fecha 25 de septiembre 2024**, de Moradores del Sector Cruz de Juancho, **Oficio de fecha 12 de septiembre de 2024** de Ing. Pedro Montalván, Mg. Gerente General CULTUM ECUADOR S.A.S B.I.C, Invitación de Ing. Pabel Cantos Presidente GAD Charapotó, , Invitación de Ing. Pabel Cantos Presidente GAD Charapotó, **Oficio de fecha 23 de septiembre de 2024 y Recibido de fecha 23 de septiembre 2024** de Sra. Diana Mero Franco Teniente Política La Pila, **Oficio de fecha 23 de septiembre de 2024 y Recibido de fecha 23 de septiembre 2024** de Sra. Paola López Mezones Vocal Alterna GAD La Pila, **Oficio de fecha 23 de septiembre de 2024 y Recibido de fecha 25 de septiembre 2024** de Mgs. Josefa María Zambrano Franco Rectora de la Unidad Educativa Fiscal La Pila, **Correo recibido el 17 de septiembre de 2024**, Asunto "AVISO IMPORTANTE PARA LOS GADs PARROQUIALES RURALES DE MANABI": Secretaria General de Comunicación de la Presidencia, de CONAGOPARE MANABI, **Correo recibido el 24 de septiembre de 2024**, Asunto: Invitación a la reunión de refuerzo de conocimientos del curso denominado: "Derecho de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia" a cargo del Centro de Estudios del Derecho Constitucional CEDEC- Corte Constitucional del Ecuador, de CONAGOPARE MANABI, **Correo recibido el 25 de septiembre de 2024**, Asunto "Insistencia a la invitación a evento denominado "Socialización a los Presidentes de las sedes de CONOGOPARE a nivel provincial las acciones del BDE B.P en beneficio de los GAD Parroquiales Rurales, de CONAGOPARE MANABI. **OFICIOS ENVIADOS. - Oficio N°0105-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 19 de septiembre de 2024 para el Ing. Pabel Cantos PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CHARAPOTÓ. **Oficio N°0106-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 23 de septiembre de 2024 para el Ing. Jahaira Maribel Mero Quijije VICPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA PILA. **Oficio N°0107-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 23 de septiembre de 2024 para la Sra. Paola López Mezones VOCAL ALTERNA DEL GAD LA PILA. **Oficio N°0108 CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 24 de septiembre de 2024 para la Sra. Elvia Isabel Bailón Rivera, Asunto Encargo a la Vocalía Principal GAD La Pila. **Oficio N°0109 CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 24 de septiembre de 2024 para el Ing. Jonathan Toro Largacha Alcalde del GAD Montecristi. **Oficio N°0110 CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 24 de septiembre de 2024 para el Sr. Klever Mantuano, Asunto Encargo a la Vocalía Principal GAD La Pila. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente saludando a los presentes y menciona sobre su informe de los últimos días del mes de septiembre como es de conocimiento de los señores vocales el convenio que se hizo entre el GAD de Montecristi y el Gobierno Parroquial ya esta puesto el material en Las Lagunas y es así que el municipio ya envió el kit

para hacer el tendido del dicho material y en pocos días terminará la reconfiguración de las calles. Para ello tuvimos la presencia del señor alcalde en dicha comunidad con el ing. Vergara del departamento de agua verificando y haciendo un levantamiento de informe técnico para mantenimiento de tuberías de agua potable y puedan abastecerse de este servicio. Así mismo se habló el tema con el señor alcalde para que por su intermedio como consejero se gestione a la Prefectura la intervención de las vías Las Lagunas y Aguas Nuevas. Menciona que mantuvo una reunión con la comisión de cultura del GAD Montecristi por motivo de solicitud de un espacio para el día 9 de octubre para hacer un recorrido en los diferentes lugares de la parroquia con las candidatas a reina de Montecristi y luego culminar con un almuerzo con la presencia del señor alcalde, para lo cual se le hace la cordial invitación a los vocales para que estén presente en dicho evento. Sobre los mantenimientos de parque y escenario en la comuna Las Lagunas ya se encuentran realizando los trabajos que estaban presupuestados y que se requerían con urgencia puesto que estos espacios públicos se encontraban muy deteriorados. En otro tema informa que fue invitado por la Unidad Educativa La Pila al evento de juramento de Bandera donde también estuvo presente. En cuanto al embellecimiento de bordillos en pintura en la parroquia La Pila por fiestas de parroquialización ya se está preparando el proyecto para subir el proceso y cumplir con estos trabajos de manera urgente. En otro tema menciona que asistió a la invitación por parte del GAD Charapotó en la cual estuvo presente en la sesión solemne. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.-** Toma la palabra la vocal Jahaira Mero saludando a los presentes menciona en cuanto al tema de agua potable que el señor presidente dió a conocer en su informe, es muy cierto que la comuna Las Lagunas no cuenta con este servicio por lo cual es importante que se le de seguimiento al requerimiento para que esta comunidad sea atendida. En otro tema menciona que también fue parte de la reunión con la comisión de Departamento de Cultura del GAD Montecristi quienes están organizando el evento a Reina de Montecristi donde se quedó que nos visitarán el 9 de octubre en las instalaciones del Gobierno Parroquial, estaremos acompañándolos como autoridades de la parroquia, en cuanto a la delegación sobre el taller de los derechos de las mujeres embarazadas estará participando vía zoom en el horario estipulado. En cuanto a los trabajos de embellecimiento en pintura de bordillos, se espera se cumplan de la mejor manera posible para que los eventos de parroquialización se vivan en un espacio que preste las condiciones. Así mismo como miembro de la comisión de deportes y festejos ya se está trabajando en la entrega de invitaciones a los diferentes eventos programados por las festividades. **Intervención de la vocal Damián Gómez.-** Toma la palabra el vocal Damián Gómez menciona en cuanto al tema de las vías que se encuentran en mal estado necesitan de un buen mantenimiento por motivo de las cosechas veraneras esperando que la Prefectura que es quien tiene las competencias intervenga en el mantenimiento que se requiere. Se mencionó de la visita de las candidatas a reina de Montecristi que es muy bueno que nos tomen en cuenta esta vez esperando se las reciba de la mejor manera. En cuanto a los trabajos que se están llevando a efecto en el parque y escenario de Aguas Nuevas esperamos que se culminen en próximos días y cumplir con el petitorio que hizo la ciudadanía en este sector. En cuanto a los trabajos que se van a contratar para embellecimiento de bordillos son muy necesarios

mas aún en este caso que se va a llevar a cabo el desfile cívico y se debe dar una buena carta de presentación a los visitantes. Sabemos que se ha subido de nuevo el proceso de asfaltado esperando se adjudique lo mas pronto para que una vez reconformadas las calles a través del convenio que se tiene con el GAD Montecristi se lleve a cabo el asfaltado contratado por el GAD Parroquial. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La vocal Diana Bailón toma la palabra mencionando que en cuanto a los últimos días del mes de septiembre, como es de conocimiento tendremos la visita de las candidatas a reinas de Montecristi para lo cual se hizo una reunión donde se coordinó este evento a la que no pudo asistir pero como lo ha dicho en reuniones anteriores que se debe tener en cuenta a la reina de la parroquia tanto para invitarla como para participar por ser la única parroquia rural que pertenece a Montecristi, es muy bueno que nos vengan a visitar para que conozcan lo turístico que tiene la parroquia La Pila, sobre el mantenimiento de parque y escenario de la comuna Aguas Nuevas se están dando los trabajos para que no se sigan deteriorando estos espacios públicos que son importantes para darle una mejor imagen para el ornato de la parroquia, y de la misma manera prepararnos embelleciendo las calles para lo que se viene en las fiestas de parroquialización en los eventos de desfile y sesión solemne. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** – Toma la palabra la vocal Birleny Reyes en cuanto a los últimos días del mes de septiembre manifiesta que el conversatorio que se mantuvo con el alcalde Jonathan Toro de que se considere el arreglo de las calles y mantenimiento de las tuberías de agua potable, esperando que este se tome en cuenta, además menciona que estuvo presente en la reunión que se mantuvo con el departamento de cultura con la intención de coordinar la visita de las candidatas a reina de Montecristi, las cuales se las recibirá en la parroquia este 9 de octubre y es muy bueno que se nos haya tomado en cuenta para llevar a cabo este evento. En cuanto al embellecimiento en pintura de la parroquia por las actividades de fiestas de parroquialización es muy importante ya que tendremos la visita de muchos colegios y autoridades. En cuanto a los mantenimientos de parque y escenario de Aguas Nuevas esperamos que se lo termine lo más antes posible ya que esto fue solicitado por sus habitantes y debemos ayudar a este sector que se lo merece. **6.- ENCARGO DE PRESIDENCIA POR MOTIVO DE PERMISO CON CARGO A VACACIONES.** – En lo que respecta al punto que se esta tratando una vez leído el oficio donde se encarga la presidencia a la señora vicepresidenta Jahaira Mero Quijije los días 27, 28 y 29 de septiembre se cumple con el artículo 71 de COOTAD, de esta manera se envió un oficio a la alterna del presidente Paola López para que asuma la vocalía la cual nos contesta que no puede asumir esta subrogación por motivo de que es funcionaria del GAD Montecristi, de esta misma manera se procede a enviar otro oficio a la señora Elvia Isabel Bailón como la vocal mas votada de la lista tanto en físico como por el correo pero la señora no dió contestación y solo nos dejó un mensaje verbal con su esposo de que no va a poder asumir esta vocalía, de esta manera el señor presidente indica de que en vista de lo ocurrido se sigue con la lista de los más votados y en este caso se le notifico al señor Klever Mantuano para que asuma esta vocalía, quien se ha acercado a las instalaciones del GAD La Pila para indicarnos que estará presente para asumir el rol de vocal subrogante. De esta manera el señor Presidente Carlos Santana Santana deja encargada la Presidencia a la señora Vicepresidenta

Jahaira Mero Quijije de manera formal, esperando que cumpla ese rol de manera responsable y eficiente. Toma la palabra la vocal Jahaira Mero e indica que asumirá las funciones de la presidencia de manera responsable como siempre se ha caracterizado en las funciones de vicepresidenta del GAD La Pila. **7.-ANÁLISIS DEL OFICIO RECIBIDO DE LA TENENCIA POLÍTICA LA PILA.-** Toma la palabra el señor presidente e indica que en cuanto a este punto y una vez leído el oficio emitido por parte de la Tenencia Política, y en reuniones mantenidas en días anteriores se ha dado importancia al tema de la inseguridad que se vive en el país, para lo cual a través de este oficio la Tenencia solicita se proceda con el traspaso del bien inmueble de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) La Pila que se encuentra a cargo del Gobierno Parroquial con la finalidad de pasar este bien a nombre del Ministerio del Interior y pueda asumir sus competencias de dar un buen servicio de seguridad a la parroquia, es así que el señor presidente menciona que hay que pedir un buen asesoramiento legal con un informe técnico bien en hecho para poder entregar el bien sin tener ningún inconveniente. La señora Diana Bailón menciona que cree conveniente hacer un traspaso de nuevo a la comuna La Pila para que sea esta quien transfiera el bien al Ministerio del Interior, así mismo menciona que se deben hacer las respectivas consultas para proceder en este tema. El señor Damián Gómez menciona que si existe un expediente donde se especifica que en reunión de los miembros del Cabildo de la Comuna La Pila en años anteriores resolvieron pasar este bien al GAD Parroquial, recomienda que se haga la consulta a un jurídico de que se puede hacer en este caso?, y si se pueda pasar de nuevo este bien a la comuna y ellos posteriormente emitan una certificación al Ministerio del Interior para su debida acreditación. **RESOLUCION:** En este punto se resuelve por unanimidad hacer las debidas consultas a un abogado para proceder de manera correcta en el traspaso de este bien inmueble al Ministerio del Interior. **8.-CLAUSURA.-** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 13:00 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

